



**REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	LICENCIA JUDICIAL PARA VENTA DE INMUEBLE DE MENOR
Demandante	Francy Jimenã Gómez Calderón
Menor	Manuela Mendoza Gómez
Radicación	50001 31 10 003 2014 00151 00
Asunto	Declara en firme el dictamen pericial
Fecha de la providencia	Octubre veinte (20) de dos mil dieciséis (2016)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 184 C-1 este despacho DISPONE,

* Declarar en firme el dictamen que obra en folios precedentes.

NOTIFIQUESE,


ADRIANA PATRICIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por ESTADO, No.

138

del

24 OCT 2016


Secretaria